



INFORMA

Campana regional de osteoporosis

Durante el pasado mes de marzo se llevaron a cabo en catorce municipios las I Jornadas Regionales de Osteoporosis.

La FHOEMO (Fundación Hispana de Osteoporosis y Enfermedades Metabólicas Óseas) y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, en colaboración con Puleva, las asociaciones de consumidores Thader y UCE y los ayuntamientos de Las Torres de Cotillas, Lorca, Mazarrón, San Ja-

vier, Molina de Segura, Alcantarilla, Águilas, Lorquí, Fortuna, Totana, Puerto Lumbreras, Abanilla, Caravaca y Ceutí llevaron a cabo, durante el mes de marzo, unas jornadas sobre osteoporosis en estos municipios.

Estas jornadas fueron presentadas por el Director General de Salud Pública, Francisco José García Ruiz; el Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos, Prudencio Rosique y el coordinador de FHOEMO, Rafael Herrero.

En el marco de estas jornadas se llevaron a cabo pruebas gratuitas de densitometría a todas aquellas personas que lo solicitaron en los distintos centros municipales habilitados a tal efecto.

Asimismo, durante la presentación de esta campaña se dio a conocer el informe y conclusiones de las jornadas de puertas abiertas sobre osteoporosis realizadas por el Colegio Oficial de Farmacéuticos en Murcia del 14 al 17 de octubre de 2003.

Editorial

Un viaje para el recuerdo, la campaña sanitaria más importante a nivel regional desarrollada nunca por una institución no pública en Murcia, un premio nacional que así lo reconoce y el primer curso para la creación del equipo multidisciplinar de salud han caracterizado el trimestre febrero-marzo-abril en nuestra casa profesional. Igualmente en abril desarrollamos nuestra tradicional Junta General Ordinaria pero esto será objeto de una información más concreta y detallada. El trimestre referenciado también ha contemplado el mayor atentado terrorista de nuestro País o el cambio en el signo del Gobierno Central. Las farmacias los farmacéuticos- somos sociedad y en ambos acontecimientos estamos presentes.

En los atentados del 11 de marzo poniéndonos a disposición de las distintas administraciones y mostrando nuestra más enérgica condena a través del cierre de nuestros establecimientos durante una hora y de un comunicado hecho público el día 12 de marzo y en el caso del cambio de Gobierno, mostrando nuestra capacidad para el diálogo y manteniéndonos puntualmente informados respecto a las políticas que instaurarán nuestros nuevos gobernantes.

Meses, por tanto, de trabajo, de felicitación para los más de 100 farmacéuticos que, de un modo u otro, han trabajado en las campañas, de agradecimiento para quienes han conseguido que llegaran a buen término los temas referenciados y, por supuesto, tiempo de espera política y de seria y evidente reflexión.

Prudencio Rosique Robles



RECONOCIMIENTO A NIVEL NACIONAL El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia recibió el Premio Nacional "Mejor iniciativa de la farmacia 2003" en la categoría de atención farmacéutica y educación sanitaria por su programa de osteoporosis.

Visita al Parlamento Europeo

Farmacéuticos murcianos visitaron Bruselas con una anfitriona de lujo: la Eurodiputada Cristina Gutiérrez-Cortines. Págs. 8 y 9



Curso Antimicrobianos

El COF y la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia desarrollaron del 26 al 29 de abril, en Yecla, un curso sobre ANTIMICROBIANOS. Págs. 6 y 7

Conferencias de la Academia de Farmacia

"Los principios activos de nuestra dieta", "Aplicación de la nanotecnología al campo de las ciencias de la salud" y "Osteoporosis y menopausia: luces y sombras" son los títulos de las tres conferencias impartidas por miembros de la Academia de Farmacia de la Región de Murcia.

El COF y 14 ayuntamientos de la región

I Campaña Regional

Las jornadas de puertas abiertas sobre osteoporosis se llevaron a cabo en catorce municipios de la Región durante el pasado mes de marzo, y durante las mismas se realizaron las pruebas gratuitas de densitometría, técnica indolora que permite valorar si el paciente padece algún tipo de descalcificación en los huesos.

La FHOEMO (Fundación Hispana de Osteoporosis y Enfermedades Metabólicas Óseas) y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, en colaboración con Puleva, las asociaciones de Consumidores Thader y UCE y los ayuntamientos de Las Torres de Cotillas, Lorca, Mazarrón, San Javier, Molina de Segura, Alcantarilla, Águilas, Lorquí, Fortuna, Totana, Puerto Lumbreras, Abanilla, Caravaca y Ceutí llevaron a cabo, durante el mes de marzo, unas jornadas sobre osteoporosis en estos municipios.

Estas jornadas fueron presentadas por el Director General de Salud Pública, Francisco José García Ruiz; el Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos, Prudencio Rosique y el coordinador de FHOEMO, Rafael Herrero.

En el marco de estas jornadas se llevaron a cabo pruebas gratuitas de densitometría a todas aquellas personas que lo solicitaron en los distintos centros municipales habilitados a tal efecto.

El objetivo de estas jornadas, que se enmarcan dentro de los proyectos de intervención farmacéutica municipal y en el acuerdo de colaboración entre los ayuntamientos y los farmacéuticos, es concienciar a las mujeres murcianas del riesgo que puede esconder el padecer esta enfermedad de graves consecuencias, al tiempo que las insta a que acudan a su médico a investigar sobre

La osteoporosis es una enfermedad que afecta al esqueleto, causada por un desequilibrio en el ciclo permanente de reconstrucción ósea del organismo

el estado del posible déficit mineral de su esqueleto. Esta campaña pretende prevenir enfermedades y fomentar los hábitos de vida saludables.

Asimismo pretende servir de fuentes de información a los ciudadanos, ya que



junto a las densitometrías se llevarán a cabo charlas sobre prevención y fomento de hábitos de vida saludables.

La osteoporosis es una enfermedad que afecta al esqueleto, causada por un desequilibrio en el ciclo permanente de reconstrucción ósea del organismo, que da lugar a la pérdida de hueso. Esta enfermedad se caracteriza por el deterioro del tejido óseo debido a una disminución progresiva en la cantidad del mismo, lo que provoca que los huesos sean más frágiles y propensos a sufrir un mayor número de fracturas, de mayor gravedad, con peor pronóstico y de tratamiento más difícil y complicado. Antes de la puesta en marcha de estas jornadas los farmacéuticos que voluntariamente se adhieran a esta iniciativa recibirán un curso formativo sobre esta patología, con el fin de que puedan informar y asesorar a la población de las medidas preventivas a tomar para evitar padecer osteoporosis, así como de los tratamientos de la misma.

Además de realizarse las pruebas, se habilitará un espacio con productos nutricionales, donde se repartirán materiales divulgativos sobre la osteoporosis, así como productos lácteos, derivados o zumos que forman parte de las medidas dietéticas encaminadas a frenar y devolver al esqueleto sus propiedades. Durante la presentación de esta campaña también se dio a conocer el informe y conclusiones de las jornadas de puertas abiertas sobre osteoporosis realizadas

por el Colegio Oficial de Farmacéuticos en Murcia del 14 al 17 de octubre de 2003.

Las densitometrías se realizaron a 1489 mujeres y 117 hombres. De las realizadas a mujeres, 303 presentaban osteopenia (paso previo a la osteoporosis) y 145 osteoporosis (10% de las mujeres que se realizaron las pruebas). De las realizadas a hombres, 24 presentaban osteopenia y 8 osteoporosis.

El coordinador general de FHOEMO señaló que las pruebas realizadas en Murcia pusieron de manifiesto que el

grado de incidencia en la Región es menor que en el resto de España debido, sobre todo, al clima y los hábitos alimenticios. En la Región se detectó osteoporosis al 10% de las mujeres que se realizaron las pruebas de densitometría, mientras que en el resto de España esta cifra se sitúa en un 18%.

Prudencio Rosique, por su parte, destacó la necesidad de tener unos hábitos alimenticios correctos para prevenir la osteoporosis, que, según dijo, es una enfermedad silenciosa que como apunta la Organización Mundial de la Salud puede convertirse en la plaga del siglo XXI.

En España padecen osteoporosis unos 3 millones de personas, la mayoría mujeres, siendo desconocido para la mayor parte de ellas, que no pueden, por tanto, poner freno a esa continua pérdida de su masa ósea y a las graves consecuencias que conlleva.

La osteoporosis es una enfermedad silenciosa que presenta escasos síntomas hasta que se producen una o varias fracturas de hueso, con serias consecuencias que impiden llevar una vida normal.

De modo similar a lo que sucede con las células de la piel existe una continua resorción y renovación del hueso, lo que sirve para que el esqueleto se mantenga fuerte y sano. Sin embargo, este equilibrio entre la pérdida y renovación del hueso se altera en las mujeres, sobre todo en las que ya han experimentado

Municipios que participaron en las Jornadas de Osteoporosis

- 2 DE MARZO LASTORRES DE COTILLAS
- 3 DE MARZO LORCA. LA PACA
- 4 DE MARZO LORCA. ALMENDRICOS
- 5 DE MARZO LORCA. RAMONETE
- 8 y 9 DE MARZO MAZARRÓN
- 10 DE MARZO SAN JAVIER
- 11 DE MARZO MOLINA DE SEGURA
- 12 DE MARZO ALCANTARILLA
- 15 y 16 DE MARZO ÁGUILAS
- 17 DE MARZO LORQUÍ
- 18 DE MARZO FORTUNA
- 22 DE MARZO TOTANA
- 23 DE MARZO PUERTO LUMBRERAS
- 25 DE MARZO ABANILLA
- 29 DE MARZO CARAVACA DE LA CRUZ
- 31 DE MARZO CEUTÍ

ón realizan densitometrías gratuitas

al de Osteoporosis



Firma del Convenio con el Ayuntamiento de Molina, dentro de los Proyectos de Intervención Farmacéutica Municipal

la menopausia. En estos casos, se pierde más cantidad de hueso del que se renueva y cuando un desequilibrio de este tipo se prolonga en el tiempo, la consecuencia es la osteoporosis.

La edad a la que comienza a producirse una pérdida global de masa ósea son los 40 años aproximadamente tanto en el caso de las mujeres como en el de los hombres. Sin embargo, en las mujeres el período de la menopausia supone que la pérdida de hueso se acelere, siendo el porcentaje de esta pérdida del doble

que el que se da en los varones.

Con el tiempo, las mujeres que padecen osteoporosis pueden llegar a perder la mitad de la masa ósea. Los estudios realizados han revelado que incluso una pérdida de tan sólo el 10 por ciento de masa ósea en la columna puede duplicar el riesgo de sufrir fracturas de vértebras, y una pérdida del 10 por ciento de masa ósea en la cadera incrementa el riesgo de padecer una fractura en 2'5 veces.

A partir de los 50 años hay muchas

mujeres que sufren esta enfermedad sin saberlo. La mayoría no creen estar en riesgo personal de padecerla, cuando sólo en España afecta a unos tres millones de mujeres, y se sabe que en Europa cada 30 segundos se produce una fractura por esta causa. Y todo ello, a pesar de que hoy en día se dispone de tratamientos eficaces y cómodos de administrar, algunos tan sencillos como tomar una pastilla una vez a la semana, lo que puede prevenir las fracturas osteoporóticas.

Incidencia de la osteoporosis

La OMS estima que el 40 por ciento de las mujeres mayores de 50 años sufrirá una fractura relacionada con la osteoporosis en algún momento de su vida, y ha advertido que la osteoporosis es uno de los problemas de salud más importantes, similar a las de otras patologías como el infarto de miocardio o el cáncer de mama. La principal consecuencia física de la osteoporosis es la fractura de cadera. En la Unión Europea las fracturas de este tipo presentan un índice de mortalidad global de entre el 15 y el 30 por ciento, produciéndose la mayor parte de los fallecimientos durante los seis meses posteriores a la fractura. En todo el mundo, aproximadamente 200 millones de mujeres padecen esta enfermedad y se producen cada año aproximadamente 1'7 millones de fracturas de cadera, calculándose que el número de fracturas de cadera debidas a esta enfermedad pasará de los 1'7 millones de casos de 1990 a 6'3 millones en el 2050. Una de cada cuatro mujeres que sufren fractura de cadera osteoporótica necesitará atención médica y ayuda a domicilio para las tareas cotidianas, de larga duración. La mitad de éstas no podrá caminar sin ayuda. Otras fracturas que se pueden producir son las de columna o de muñeca, debido al adelgazamiento y debilitamiento del hueso que se produce tras la menopausia.

Premio nacional

"Mejor iniciativa de la farmacia 2003"

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia recibe el Premio Nacional "Mejor iniciativa de la farmacia 2003" en la categoría de atención farmacéutica y educación sanitaria por su programa de osteoporosis

El Programa de Osteoporosis del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia ha sido galardonado con el premio nacional "Mejor Iniciativa de la Farmacia 2003", en la categoría de Atención Farmacéutica y Educación Sanitaria, que, anualmente, otorga "Correo Farmacéutico", el diario de los profesionales de la farmacia.

El premio fue recogido el pasado 23 de marzo por el Presidente del Colegio, Prudencio Rosique, en el transcurso de un acto celebrado en Madrid, al que asistieron más de 400 profesionales sanitarios de toda España.



Los principios activos de nuestra dieta

Conferencia de Francisco A. Tomás-Barberán

El académico de número de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia Francisco A. Tomás-Barberán impartió el pasado 30 de marzo su conferencia de ingreso a esta institución, que versó sobre "Los principios activos de nuestra dieta".

Al acto, que se celebró en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena y que fue presentado por el también académico de número de la Academia de Farmacia Guillermo Vivero Bolea, asistió un nutrido grupo de representantes de la vida sanitaria, política y económica de la Región. Tomás-Barberán, quien antes de comenzar su discurso agradeció a su padre el haberle introducido en la investigación científica, analizó durante el mismo la relevancia que tienen los constituyentes antioxidantes de los alimentos de origen vegetal en el mantenimiento de la salud, especialmente en el papel que muestran estos constituyentes



disminuyendo el riesgo de padecer algunas enfermedades degenerativas crónicas.

Asimismo expuso el efecto que tienen determinados factores, como los hábitos alimentarios, los tratamientos tecnológicos y las condiciones de cultivo en el contenido

en estos antioxidantes, en sus posibilidades de absorción y metabolismo, y en su actividad biológica "in vivo".

Francisco A. Tomás-Barberán nació en 1958 en Murcia y cursó sus estudios de Bachillerato en el colegio Maristas de Murcia. Estudió

farmacia en la Facultad de Valencia, donde realizó una tesina sobre la "Secreción de exoenzimas en *Saccharomyces cerevisiae*", en el departamento de Microbiología, recibiendo el Premio Extraordinario Fin de Carrera.

Su tesis doctoral versó sobre "Aislamiento e identificación de flavonoides antiinflamatorios en especies del género *Sideritis*", en el departamento de farmacología, por la que también recibió el Premio Extraordinario de Doctorado.

En 1987 aprobó la oposición de acceso a colaboradores del CSIC y se incorporó al CEBAS en Murcia en 1988. En 1994 fue promocionado a investigador científico y en 1999 a profesor de investigación, pasando a finales de 2000 a formar parte de los órganos directivos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas como Coordinador Científico Técnico del Área de Ciencia y Tecnología de Alimentos.

Aplicación de la nanotecnología al campo de las ciencias de la salud

Conferencia de Guillermo Vivero

El académico de número de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia Guillermo Vivero Bolea impartió el pasado 24 de febrero, en la Cámara de Comercio de Cartagena, una conferencia sobre "Aplicación de la nanotecnología al campo de las ciencias de la salud", durante la que explicó los avances que está aportando esta técnica en el tratamiento de patologías como el cáncer.

La nanotecnología consiste en la manipulación de átomos de materia, que comprenden un conjunto de técnicas, con el objetivo de hacer las cosas cada vez más pequeñas, más allá de los límites establecidos por los microchips de 100 nanómetros o cien milonésimas de un milímetro, aunque más grande que un átomo de 0'1 nanómetros.

Es una tecnología, que a juicio de Vivero, tendrá la versatilidad suficiente para combatir enfermedades, retardar el envejecimiento, desarrollar materiales para injertos, eliminar desechos tóxicos, aumentar el suministro de alimentos del mundo y construir carreteras, au-



tomóviles y rascacielos.

La nanotecnología es posible por la invención en 1981 del microscopio de barrido por efecto de túnel, que permite a los científicos tomar y mover átomos individuales, y construir nuevas cosas de nuevas maneras, incluyendo, explica Vivero, robots a nanoescala o nanorobots más pequeños que un glóbulo rojo.

El académico aclara que esta técnica aplicada a la medicina se conoce como nanomedicina, y añade que ya existe una empresa que está desarrollando moléculas fluorescentes, que apenas miden unos cientos de átomos, que se encienden como luces de carnaval cuando son expuestas a funciones biológicas como ataques cardíacos, derrames e infecciones, y por

lo tanto constituyen una forma segura de diagnóstico celular.

Guillermo Vivero asegura que en el diagnóstico de enfermedades los nanorobots pueden realizar un enorme conjunto de diagnósticos, ensayos y motorización de funciones tanto a nivel celular como en sangre, y apunta que estos dispositivos podrían informar continuamente sobre todos los parámetros vitales, incluyendo temperatura, presión sanguínea y actividad del sistema inmunitario de todo el cuerpo.

Asimismo, explica que el empleo de nanodispositivos en el tratamiento del cáncer ha experimentado un crecimiento exponencial en el último año gracias al diseño del nuevo nanoingenio, capaz de destruir tejidos cancerosos sin afectar al entorno, es decir, sin quemar o radiar los tejidos sanos que rodean al tumor.

Al acto, que fue clausurado por el Presidente de la Academia de Farmacia, Pedro Martínez, asistieron numerosas personalidades de la vida política, empresarial, sanitaria y social de la Región.

Osteoporosis y menopausia: luces y sombras

Conferencia de Pedro Martínez Hernández

El Presidente de la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia Pedro Martínez Hernández ofreció el pasado 27 de abril en la Cámara de Comercio de Cartagena una conferencia titulada "Osteoporosis y menopausia: luces y sombras", en el marco de su discurso como académico constituyente de esta institución.

Al acto, que fue presentado por el académico de número Francisco A. Tomás-Barberán y clausurado por su homólogo Joaquín Pérez Jordán, asistieron más de un centenar de personalidades de la vida sanitaria, política y económica. Martínez Hernández agradeció, antes de comenzar su discurso, el apoyo dado a la Academia por parte del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, así como a los académicos fundadores de la misma.

El Presidente de la Academia de Farmacia realizó, según señaló, "un paseo acelerado" por el mundo de la osteoporosis con el objetivo de que su disertación sirviese como guía y argumento para la toma de decisiones en el quehacer diario y en la prevención.

Según Pedro Martínez en mujeres sin historia previa de fractura la elección del tratamiento para la osteoporosis dependerá de la edad y añadió que la THS, siempre y



Autoridades y compañeros acompañan al Presidente de la Academia

cuando no existan eventos que contraindiquen su empleo, es la primera elección en la prevención de la pérdida de masa ósea en postmenopáusicas tempranas y con síntomas climatéricos.

Asimismo, explicó que en la postmenopausia tardía, la THS deja de ser el tratamiento de elección, por lo que se aconseja utilizar otros

antiresortivos, valorando su eficacia en la reducción del riesgo de fractura vertebral y periférica, y apuntó que en casos de riesgo de cáncer de mama y fracturas vertebrales, el raloxifeno es la alternativa.

El académico aclaró, además, que en casos de riesgo de cualquier fractura y si no buscamos ningún efecto extra esquelético, la mejor

elección son los bifosfanatos, y comentó que hoy en día los clínicos tienden a utilizar la combinación de dos tratamientos distintos con la finalidad de ganar masa ósea sin tener que reducir drásticamente la tasa de remodelado a niveles tan bajos que afecten de forma negativa la mineralización del esqueleto.

Representantes del COF visitan las oficinas de Polaris World

Invitados por el ex-Director Gerente del Hospital Universitario Virgen de la Arrixaca, Mariano Guerrero, diversos miembros de la Junta de Gobierno del COF visitaron las instalaciones de Polaris World.

La idea era conocer de primera mano las estructuras socio-sanitarias que está desarrollando esta empresa murciana y sus originales y nuevos planteamientos de servicio.



El equipo Multidisciplinar d

Médicos, ATS y farmacéuticos de la Región de Murcia, apoyados por la Consejería de Sani

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia y la Academia de Farmacia Santa María de España de la Región de Murcia desarrollaron del 26 al 29 de abril, en el centro de salud Francisco Palao "Las Herratillas" de Yecla, un curso sobre ANTIMICROBIANOS, que ha contado con la participación de un nutrido grupo de profesionales de la salud, médicos, enfermeros y farmacéuticos.

La coordinadora general de este curso, que ha contado con un profesorado altamente cualificado, fue la Vicepresidenta del Colegio de Farmacéuticos, Isabel Tovar Zapata, quien contó con la colaboración de las farmacéuticas, María Teresa Antequera Lardón, en la secretaria general, y con María Luisa López Yepes, en la secretaria local.

Los antibióticos constituyen herramientas terapéuticas muy útiles en el tratamiento de las infecciones y la erradicación de los gérmenes que las producen, sin embargo, su uso indiscriminado esta dando lugar a la aparición de gérmenes multiresistentes. Se sabe que la aparición de resistencias esta directamente relacionada con el abuso de antibióticos.

El uso racional de antibióticos pretende ser una estrategia que permita frenar el aumento de las resistencias de los gérmenes a los antibióticos, de acuerdo con las Directrices del Consejo de Europa y de la Organización Mundial de la Salud.

Con el fin de evitar y retrasar en la medida de lo posible este problema, a nivel hospitalario se han establecido, desde hace años, diferentes estrategias, a través de comisiones clínicas como la de infecciones y la de farmacia. Según la secretaria general de este curso, María Teresa Antequera Lardón, "en el ámbito de la atención primaria, en donde se producen del 80 al 90% del total de las prescripciones de antibióticos, las medidas adoptadas han sido desiguales y no han tenido un nivel de implantación alto".

Para Antequera "las medidas más eficaces son aquellas que se realizan dentro de las propias áreas de salud con la participación de



**CURSOS SOBRE
ANTIMICROBIANOS**

DECLARADO DE INTERÉS SANITARIO POR LA CONSEJERÍA DE SANIDAD

Teléfono de contacto para inscripciones:
968 27 74 56



profesionales de los distintos niveles asistenciales".

Por este motivo, durante el citado curso, que fue clausurado por el Presidente del Colegio de Farmacéuticos de la Región de Murcia, Prudencio Rosique, se trató la correcta toma de muestras, necesaria para la realización de un diagnóstico etiológico fiable; el mapa de sensibilidades y resistencias locales

a los antibióticos, y el diagnóstico y tratamiento de las infecciones comunitarias más frecuentes: urinarias, respiratorias, pediátricas, al tiempo que se presentó un trabajo de investigación que analiza la prescripción inducida desde el hospital en el área.

A juicio del farmacéutico y docente del curso Joaquín Gómez Gómez, "con la realización de este curso



Prudencio Rosique, Isabel Tovar y el Dr. Alcaraz Quiñonero, Director del Hospital Virgen del Castillo de Yecla

se pretendía obtener una aproximación al patrón de consumo de antibióticos en esta área de salud, es decir, qué es lo que se consume y para qué indicación; conocer la resistencia de los gérmenes que causa las patologías respiratoria y urinaria a los antimicrobianos usados en esta área, y analizar los problemas derivados de la autome-

Tras la ejecución del curso se llegó a las siguientes conclusiones:

1º) Existe un uso excesivo de antibióticos.

2º) La mayoría de las patologías respiratorias de origen infeccioso están causadas por virus y, además de que los antibióticos son ineficaces ante ellos, su empleo en infecciones virales sólo favorece la selección de cepas bacterianas cada vez más resistentes.

3º) Es preciso incidir en los profesionales médicos para ajustar la

prescripción a las ocasiones en que se justifique realmente el empleo

de estos fármacos. Seleccionar los más adecuados a cada proceso.

4º) Es preciso concienciar a los usuarios de la necesidad de evitar la automedicación con antibióticos, ya que en enfermedades comunes como gripe o resfriados es una práctica totalmente errónea, puesto que estas patologías son producidas por virus frente a los cuales no tienen eficacia, así como de la importancia de cumplir el tratamiento y no dejar sobrantes en los botiquines, con los que frecuentemente los enfermos inician un tratamiento por su cuenta ante un proceso que les parece similar.

e Salud cada día más cerca

dad de Murcia, desarrollan una jornada de formación conjunta sobre antibióticos en Yecla



dicación con antibióticos". España figura a la cabeza de los países de Europa en consumo de antibióticos. Las experiencias finlandesa, francesa y japonesa en las que la disminución del uso de los antibióticos más comunes se acompañó de un incremento de la sensibilidad de los gérmenes que comenzaban a

desarrollar resistencias, permite suponer que nuestro proceder debería ser el mismo. Es necesario insistir en el uso racional de los medicamentos y en llevar a la población mensajes que permitan conocer la peculiaridad de los antibióticos con respecto a los demás tratamientos farmacológicos, por que si bien los analgésicos no pierden sus propiedades calmantes con su empleo repetido y los anti-térmicos no dejan de ser útiles para

reducir la temperatura por mucho que se usen, el mismo antibiótico es cada vez menos eficaz precisamente si es la misma persona quien lo utiliza y para el mismo proceso infeccioso. Desde las Oficinas de Farmacia y con la implantación de la atención farmacéutica, se debe asesorar al paciente sobre la forma de sacar el mayor provecho a su tratamiento indicando la forma idónea de utilizar el fármaco según sus propiedades y

con el fin de evitar efectos indeseables e interacciones con otros medicamentos que pueda estar tomando.

En el marco de este curso se expuso, además, la metodología seguida por los equipos multidisciplinares en la elaboración de las guías farmacoterapéuticas de área y la justificación de su implantación.

Es necesario insistir en el uso racional de los medicamentos

Profesorado del curso

Dr. Alcaraz Quiñero

Director del Hospital Virgen del Castillo de Yecla

Dra. Blancas López-Barajas

Médico MIR 3 de medicina de familia y comunitaria

Dra. Carpena Bañón

Médico MIR 3 de medicina de familia y comunitaria

Dr. García de León

Pediatra. Jefe de Sección del Servicio de Pediatría. Hospital Virgen del Castillo

Dr. Gómez Gómez

Farmacéutico Titular de Farmacia Comunitaria de Jumilla

Dra. López Yepes

Farmacéutica. Laboratorio de Análisis Clínicos. Hospital Virgen del Castillo

Dr. Martínez Candela

Médico de Familia. Coordinador de formación del Centro de Salud Mariano Yago de Yecla

Dr. Mazuelas García

Farmacéutico Titular de Farmacia Comunitaria de Jumilla

Dra. Sánchez Teruel

Farmacéutica. Servicio de Farmacia del Hospital Virgen del Castillo de Yecla

Dra. Santos Villalba

Médico. MIR 3 de medicina de familia y comunitaria

Coordinación General: D^a Isabel Tovar Zapata
Secretaría General: D^a M^a Teresa Antequera Lardón
Secretaría Local: D^a M^a Luisa López Yepes

Farmacéuticos murcia

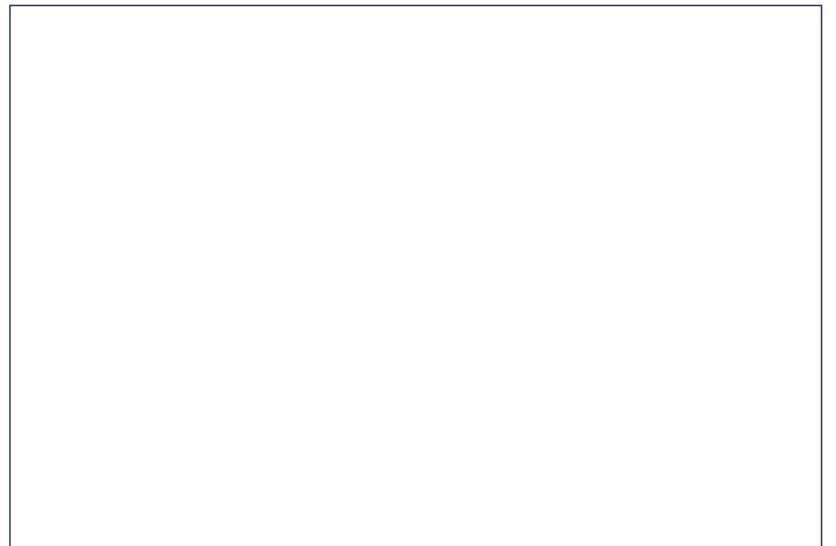
Sesenta farmacéuticos de toda la Región visitamos el pasado mes de mayo Bélgica y Holanda, con especial “parada” en Bruselas para compartir, junto a la Eurodiputada murciana Cristina Gutiérrez-Cortines, un día especialmente recordado por todos en el Parlamento Europeo. Acompañada por otros eurodiputados como Marcelino Oreja y Pilar Ayuso, Cristina Gutiérrez-Cortines nos “convirtió” al europeísmo. Un viaje mágico y muy divertido que también nos condujo a Holanda y a visitar las magníficas ciudades de Gante y Brujas.

Un viaje para el recuerdo y el inicio de una experiencia que pensamos repetir.

Más información en www.cofrm.com (galería de fotos)



anos visitan Bruselas



Cambios políticos

A principios de año se produjeron cambios en el organigrama de la política sanitaria murciana, que se extendieron a la esfera nacional tras las elecciones generales del 14 de marzo y el cambio de gobierno encabezado por el socialista José Luis Rodríguez Zapatero. Ya existían rumores y a principios de año se materializaron en hechos, Francisco Marqués abandonaba su cargo de Consejero de Sanidad para pasar a ser el nuevo Delegado del Gobierno de Murcia, aunque tras ganar las elecciones el PSOE el 14 de marzo, sería relevado en este puesto por Ángel González. La Consejería de Sanidad quedaba así vacante y el Gobierno regional proponía a María Teresa Herranz Marín, licenciada en Medicina y Cirugía por la Universidad de Granada, quien desde 2001 era directora médica del hospital Morales Meseguer de Murcia. El traslado de Marqués a la delegación del Gobierno ocasionó

movimientos en la Consejería de Sanidad, entre ellos, el de José Luis Gil Nicolás, secretario general de la Consejería desde 1995. Gil Nicolás, abogado de profesión y funcionario de Función Pública, abandonó la secretaría general de la Consejería de Sanidad el 25 de enero de 2004 para pasar a la Gerencia del Servicio Murciano de Salud (SMS), sustituyendo a Eduardo Garro, quien pasó a ser interventor general de la Comunidad. José Luis Gil Nicolás fue sustituido por José María Martínez-Carrasco Tabuenca, quien hasta entonces era vicesecretario de Sanidad desde 1991. Tras cinco meses como gerente del SMS, Gil Nicolás deja el cargo en manos de María Anunciación Tormo Domínguez, médico especialista en economía sanitaria y coordinadora de Asistencia Sanitaria del Área Metropolitana de Murcia, y vuelve a ser nombrado secretario general de la Consejería



de Sanidad en sustitución de José María Martínez-Carrasco Tabuenca. También se produjeron cambios en la Dirección General de Aseguramiento y Prestaciones del Servicio Murciano de Salud, ya que el hasta entonces responsable de área José López López es sustituido por Andrés Carrillo González.

Con el nombramiento de María Teresa Herranz siguieron produciéndose cambios en el organigrama de la Consejería de Sanidad:

- Alfredo Macho Fernández
Director General de Asistencia Sanitaria del Servicio Murciano de Salud.
- Domingo Coronado Romero
Coordinador de la Asistencia Sanitaria del Área Metropolitana de Murcia.
- Carlos Arenas Díaz
Gerente del Hospital Morales Meseguer.

El COF se suma a las muestras de rechazo por los atentados del 11-M

Las farmacias cerraron a las 18 horas en señal de duelo

El Presidente del COF, Prudencio Rosique, en nombre de esta institución y de todos los farmacéuticos de la Comunidad, manifestó su profundo rechazo y condena a los atentados terroristas producidos el pasado 11 de marzo en Madrid, y su solidaridad y condolencias a los familiares y víctimas de este suceso. En señal de duelo, el Colegio realizó un paro de 15 minutos a las 12 horas de la mañana del 12 de marzo frente a las puertas de esta institución. Asimismo, las farmacias de la Región cerraron a las 18 horas, salvo las oficinas que tienen turno de urgencia (guardia) y las que cuentan con ampliación de horario, para sumarse a la manifestación que, bajo el lema "Con las víctimas, con la Constitución y contra el terrorismo", convocó el Gobierno de la Nación, a las 19 horas. El Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia, tras lo sucedido, se ofreció a las administraciones públicas para cualquier colaboración que ante esta tragedia se pudiera llevar a cabo.

- FEBRERO**
- 3 Reunión con la Vocal del Área Profesional
 - 4 Comisión Permanente
 - 8 Reunión acto de clausura del Congreso Extraordinario de UCE-MURCIA
 - 9 Asistencia al acto de toma de posesión del Delegado de Gobierno D. Francisco Marqués
 - 10 Reunión en el Ayuntamiento de Alcantarilla
 - 11 Junta de Gobierno
 - 16 Reunión con D. Manuel Ponce
 - 17 Reunión con Dña. María Teresa Herranz. Consejera de Sanidad
 - Comisión Permanente
 - Reunión Vocalía de Ortopedia.- Consejo General
 - 18 X Jornadas Profesionales y 3ª Internacionales.- Madrid
 - 19 X Jornadas Profesionales y 3ª Internacionales.- Madrid
 - Congreso de Enfermedades Raras.- Sevilla
 - Comisión de Expedientes
 - 20 X Jornadas Profesionales y 3ª Internacionales.- Madrid
 - 23 Reunión con Cajamar
 - 24 Conferencia de D. Guillermo Vivero Bolea.- Academia de Farmacia
 - Reunión del Pleno del Consejo General
 - 25 Reunión del Pleno del Consejo General
 - 26 Rueda de Prensa "Presentación Campaña Regional de Osteoporosis"
 - Comisión de Expedientes
 - 27 Reunión con la empresa que ha trabajado con el COF de Barcelona sobre la Web
 - Reunión de la Asamblea de la Vocalía de Farmacéuticos de Óptica y Acústica.- Consejo General
 - Convenio Ayuntamiento de Molina
 - Junta de Gobierno con Estudio y Resolución de expedientes de colegiación y oficina de farmacia.
- MARZO**
- 2 Reunión con la Vocal del Área Profesional
 - 3 Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Docencia e Investigación
 - 9 Reunión con Barchays
 - Acto inaugural de la 9ª reunión Nacional de la Sociedad Española de Hipertensión
 - 10 Junta de Gobierno
 - Reunión informativa para el viaje a Bruselas
 - 15 Reunión en el Ayuntamiento de Lorquí "Firma Convenio"
 - Reunión en el Ayuntamiento de Puerto Lumbreras "Firma Convenio"
 - Comisión Permanente
 - 17 Viaje a Bruselas
 - 18 Visita a la Universidad Miguel Hernández.- Elche
 - 22 Reunión Comisión Productos Galénicos
 - 23 Junta de Gobierno con Estudio y Resolución de expedientes de colegiación y oficina de farmacia.
 - 24 Reunión de la Comisión Interterritorial.- Consejo General
 - 25 Comisión de Expedientes
 - 29 Comisión Permanente
 - Comisión Económica
 - Junta de Gobierno con Estudio y Resolución de expedientes de colegiación y oficina de farmacia. (Continuación)
 - 30 Conferencia de D. Francisco A. Tomás-Barberán.- Academia de Farmacia
 - 31 Reunión de la Asamblea de Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Dermofarmacia
 - Asistencia al acto de toma de posesión de D. José Luis Gil como Secretario General de la Consejería de Sanidad
- ABRIL**
- 1 Asistencia a la cena de AFES "Asociación de Familias y Enfermos Mentales" a "Favor del Programa de Respirio Familiar".
 - 2 Asistencia a la cena del ROTARY CLUB MURCIA Pro Centro de acogida y atención al menor.
 - 6 Reunión con la Vocal del Área Profesional
 - 14 Comisión Permanente
 - 15 Visita al Parque Empresarial Polaris World
 - 20 Reunión con la Sra. Consejera de Sanidad Dña. María Teresa Herranz
 - 50 Aniversario de la creación del Centro de Edafología y Biología Aplicada del Seguro
 - Comisión de Expedientes
 - 22 Comisión Permanente
 - Acto de Presentación "Instrumento para el desarrollo Regional Plan de Ciencia y Tecnología Programa Operativo Anual 2004
 - Junta de Gobierno con Estudio y Resolución de expedientes de colegiación y oficina de farmacia.
 - 16 Junta General Ordinaria
 - 26 Curso Antimicrobianos.- Yecla
 - 27 Reunión de la Unión Profesional Sanitaria
 - Reunión del Pleno del Consejo General
 - Conferencia de D. Pedro Martínez Hernández.- Academia de Farmacia
 - 28 Reunión del Pleno del Consejo General
 - Curso Antimicrobianos.- Yecla
 - 29 Clausura Curso Antimicrobianos.- Yecla

Acuerdos de la Junta de Gobierno

11 DE FEBRERO DE 2004

El Sr. Presidente D. Prudencio Rosique Robles, solicita se remita la felicitación de la Junta de Gobierno a D. Francisco Marqués Fernández, por su nombramiento como Delegado del Gobierno en la Región de Murcia.

La Junta de Gobierno así lo aprueba por unanimidad. Hacer un homenaje a D. Francisco Marqués Fernández por la gran labor realizada durante su gestión como Consejero de Sanidad.

Remitir a la Dirección General de Ordenación el escrito de queja por los carteles de señalización hacia la farmacia de Dña. Concepción Puche Verde e instando la regulación de la materia.

Contestar al denunciante que interpuso la queja contra la titular de una oficina de farmacia de Murcia capital, informándole del escrito presentado por nuestra colegiada y comunicándole la falta de elementos para abrir expediente e informando la imposibilidad de aceptar la devolución de medicamentos a la vista de la legislación en esta materia.

Actualizar, en cumplimiento de las normas sobre Riesgos Laborales, los nombramientos de los responsables del Plan de Prevención y de otras materias, cargos asignados a D. Francisco Gomariz, D. José Párraga y Dña. Conchita López y se programa la realización del oportuno reconocimiento médico al personal del COFUM.

Ofrecer y preparar salida de los becarios para que informen a los colegiados sobre los temas de Formulación, según plan de trabajo presentado. Semana del 16 de febrero y sacar circular para que los colegiados que lo deseen soliciten del Colegio que se asista a sus farmacias para informarles, incluso hacerles un ejemplo. Esta misma semana del 16 de febrero, Dña. Paqui Jiménez y Dña. Lourdes Oruezabal prepararan a los dos becarios asignados para este fin. Seguir plan escrito.

Ratificar el escrito de conformidad con el Proyecto de Decreto, por el que se regula la TSI y su régimen de uso en la Región de Murcia, que se ha remitido a la Consejería de Sanidad.

Ratificar las instrucciones de la Secretaría en orden a acortar los trámites que restan en el expediente de traslado instado por Dña. María Luz Mora Gónzaga, a demanda de la Dirección General de Ordenación, Acreditación e Inspección Sanitaria, acortando los plazos legales de audiencia y alegaciones a la mitad y realizando las comunicaciones a los interesados por urgencia.

Asistir a la presentación de las candidaturas del PSOE Murcia, siendo las designadas Dña. Alicia Casanueva y Dña. María Victoria Cárdenas, y enviar un fax al PSOE disculpando la asistencia de D. Prudencio Rosique por motivos de agenda.

Firmar el Convenio con la Consejería de Educación y Cultura, CECEM Y ADEBA, para realizar un seguimiento a los comedores escolares de la Región. Una vez firmado el Convenio se designará un becario para analizar los menús.

Consultar al Vocal de Distribución sobre la falta continuada de "Flubastatina 20" en los almacenes de la Región.

27 DE FEBRERO DE 2004

Estudiar el escrito que ha presentado a la prensa la Asociación "Asusalud" y preparar unas notas con las ideas que pueden servir para contestar al mismo. Dar traslado al compañero D. Luis Sáez de la carta que nos ha enviado la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, en respuesta a la denuncia presentada por la venta de medicamentos a través de Internet desde la página www.getpharma.com.

Plantear la posibilidad de volver a convocar la Beca

de Nutrición, pendiente de que la actual becaria presente o no la ampliación.

Sustituir a Dña. María Encarnación Martínez Ciller tras presentar su baja voluntaria, por la becaria suplente Dña. Eva María Bueso Sánchez.

Enviar escrito de agradecimiento a D. José López López, por la labor y colaboración realizada durante su cometido como Director General de Aseguramiento y Calidad Asistencia del SMS.

Circular a los colegiados el Convenio de Cooperación Educativa firmado entre el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Alicante, Murcia y Albacete y la Universidad Miguel Hernández de Elche para el desarrollo de las prácticas tuteladas de los alumnos de la Titulación Licenciado en Farmacia.

Que asista una representación del COF a la Cena de homenaje a D. Francisco Marqués Fernández organizada por ADANER.

Circular la nota informativa enviada por la Consejería de Sanidad, en la que se reitera la obligatoriedad de presentación de receta médica en la dispensación de medicamentos sometidos a esta modalidad de prescripción, explicando en dicha circular que se deben extremar las precauciones y cumplimentar debidamente el Libro Recetario.

Contactar con la titular de una oficina de farmacia de Murcia, y explicarle que es ilegal que un médico pase consulta en la oficina de farmacia.

Informar a la persona que ha presentado la queja contra farmacéutica titular de oficina de farmacia, de que se ha dado traslado de la misma a la farmacéutica, que recibirá noticias de todas las actuaciones realizadas, y que el COF lamenta el incidente. Enviar a la Consejería de Sanidad y al SMS la contestación que dé el Vocal de Distribución D. Manuel Antón Muñoz acerca de la falta de Fluvastatina en los almacenes de distribución.

10 DE MARZO DE 2004

Conceder a la Fundación Chinguetti, a instancia del Sr. Tesorero D. Juan Desmonts Gutiérrez, una ayuda o donativo por un importe de 600 Euros.

Aprobar la Liquidación del Presupuesto del año 2003 por unanimidad.

Nombrar para la firma de la Liquidación de las Cuentas anuales al Sr. Presidente D. Prudencio Rosique Robles, Sr. Tesorero D. Juan Desmonts Gutiérrez y a la Sra. Contadora Dña. Juana María Morales Amáu.

Dar traslado a dos cotitulares de oficina de farmacia en Murcia del escrito de denuncia presentado por otra compañera para que contesten.

Sacar una nueva convocatoria de 2 becas para el CEIM, para que se cubran a partir del mes de abril. Prorrogar la Beca de investigación en Nutrición sobre BASES MOLECULARES DE LA OBESIDAD, por el tiempo necesario para finalizar la redacción de la Tesis Doctoral "Obesidad y estrés" realizado por Dña. María Dolores García Prieto, previa cuantificación de dicho tiempo por la peticionaria de la prórroga, Dña. Marta Garaulet.

Convocar una plaza de técnico del CEIM para el CEIM, y cubrir la baja de Dña. Esther Belén Hernández.

Comunicar que se procede a prorrogar la beca del Departamento de Comunicación de Dña. Eloisa Ortega por un año más, tal y como establecía la convocatoria.

Comunicar la prórroga por 6 meses el contrato del ordenanza D. Javier Ibáñez.

Contestar a la denunciante de un farmacéutico titular de oficina de farmacia en San Javier, adjuntándole escrito presentado por éste, en el sentido de que no procede la apertura de expediente.

Designar a Dña. Isabel Tovar Zapata para ser miembro

de la Comisión Mixta creada para el desarrollo del Convenio firmado con la Universidad Miguel Hernández sobre Cooperación Educativa.

Comunicar a la Consejería de Sanidad, al Consejo General, a los Colegios de Farmacéuticos, y a nuestro colegiados, la experiencia relatada en relación a la exigencia del pago de una cantidad de dinero por parte de unos supuestos miembros de una supuesta Asociación de Enfermos de Fenilcetonuria a las farmacias, a cambio de llevar a las mismas las recetas para el tratamiento de la enfermedad, así como a las dos Asociaciones existentes, una en Madrid y otra en Valencia, y requerir a los registros de Asociaciones, regional y nacional, para que nos confirmen que no existe registrada esta Asociación.

Exponer en la página Web colegial el curso presentado por D. Eduardo Martínez Bellvis.

23 Y 29 DE MARZO DE 2004

Convocar la Junta General Ordinaria para el día 24 de abril próximo, en el Auditorio "Vitor Villegas", comunicando al Consejo General dicha convocatoria.

Enviar una circular convocando una beca para farmacéutico, con el fin de llevar a cabo el convenio en materia de comedores escolares, previa fijación del perfil por la vocal de alimentación.

Que la Sra. Vocal de Alimentación, Dña Victoria Cárdenas Rueda, se encargue de realizar las gestiones necesarias para el buen desarrollo del proyecto con la Consejería de Educación.

Ampliar en lo posible la información sobre la autorización de la Agencia Española del Medicamento al Laboratorio Lilly para que pueda dejar de fabricar algunas insulinas, con el fin de analizarla en la continuación de la Junta de Gobierno.

Enviar una carta a la Dirección General de Ordenación, Acreditación e Inspección Sanitaria mostrando nuestra preocupación por este tema, y solicitando se ponga en conocimiento del sector médico a efectos de una correcta prescripción; si bien tenemos constancia de que algún médico ya ha impartido conferencias sobre este tema, exponiendo un Power Point elaborado por Laboratorios Lilly.

Felicitar a D. Francisco Tomás Lorente, por su nombramiento y toma de posesión de la plaza correspondiente a la Medalla nº 26 adscrita a la Sección de Farmacia de la Academia de Doctores de España. Elaborar el proyecto de Presupuestos 2004 a presentar en Junta General Ordinaria calculando las cuotas para las oficinas de farmacia sobre el nuevo líquido.

Elaborar el proyecto de Presupuestos 2004 a presentar en Junta General Ordinaria sin que exista cuota por exceso de media.

Aprobar el proyecto de Presupuestos 2004 presentado por Tesorería, bajo las dos premisas anteriores. Tras la exposición del proyecto de presupuestos para el 2.004 por el Sr. Tesorero se somete a la aprobación de la Junta de Gobierno para su sometimiento a la próxima Junta General Ordinaria, siendo aprobados por UNANIMIDAD.

Comunicar a la compañera Dña. Carina Gil Pertusa, los trámites realizados con el Colegio en el asunto de la Asociación de Fenilcetonúricos.

Igualmente la Junta de Gobierno acuerda, esperar el Boletín de la Asociación de Fenilcetonúricos sobre ilegalidad de vincular a una farmacia la dispensación a cambio de dinero, y circularlo a los Colegios de Farmacéuticos cuando llegue.

Felicitar a los nuevos cargos nombrados por la Consejería de Sanidad, D. José Luis Gil Nicolás Secretario General de la Consejería de Sanidad, y Dña. María Anunciación Tormo Domínguez y

D. Alfredo Macho Fernández, como Directora Gerente y Director General de Asistencia Sanitaria del SMS respectivamente.

Adherirse a la petición de la Consejería de Sanidad, para la concesión de la medalla de Oro de la Región de Murcia a favor del Dr. D. Antonio García García.

Pedir a la Consejería de Sanidad que investigue la venta de Leche HA en Mercadona (Caravaca). Abrir expediente investigador a dos cotitulares de oficina de farmacia, por la denuncia presentada por otra compañera, siendo Instructor D. Mariano Díez García, suplente D. Pedro A. Rivera Rocamora y Secretaria Dña. María Ángeles García-Villalba. Mandar una carta a Phoemo y Puleva, agradeciendo su magna participación en la Campaña realizada en varios municipios de Murcia sobre Osteoporosis.

22 DE ABRIL DE 2004

La Junta de Gobierno adopta por unanimidad el acuerdo que sigue, para que a su vez sea elevado a la Junta General de Colegiados: los supuestos de reactivación de colegiación en que el farmacéutico solicite el alta como colegiado sin que haya transcurrido más de un año desde la baja, serán admitidos hasta por dos veces consecutivas; en este tipo de peticiones, cuando se solicite reactivación de colegiación por tercera vez, el farmacéutico tendrá que acreditar que la baja se ha debido a motivos profesionales que le han forzado a desplazarse fuera del ámbito de la Región de Murcia, para que pueda autorizarse dicha reactivación. En estos casos operará, por tanto, el supuesto de reactivación por motivos profesionales, que no tiene límite temporal pero sí exige la acreditación de dichos motivos profesionales como causa de la petición de baja, para que autorice la reactivación.

Acceder a la solicitud y propuesta realizada por el Sr. Presidente D. Prudencio Rosique para emprender las acciones legales oportunas contra los responsables de las publicaciones, y contra las personas físicas o jurídicas que han suscrito manifestaciones falsas que desacreditan al Colegio, en relación a la realización de Campañas para la prevención de la Osteoporosis.

Agradecer a Dña. Lourdes Oruezabal por el esfuerzo realizado en el desarrollo de las Campañas municipales sobre Osteoporosis.

Felicitar a Dña. Asunción Sáez y D. Francisco Gomariz, por su trabajo para la reorganización del archivo colegial.

Felicitar al Departamento de Comunicación y especialmente a Dña. María Fuensanta Martínez, por la organización del viaje a Bruselas.

Ampliar la información ofrecida por Dña. Antonia María Maurandi sobre un laboratorio que fabrica parches para dejar de fumar, el cual al parecer realiza prácticas de dirigismo a determinadas farmacias.

Felicitar al Departamento de Administración del Colegio, por la elaboración de los presupuestos del año 2004.

Felicitar a Dña. Belén Aguilera Musso Vocal 12º, por salir en la portada del "Correo Farmacéutico" con motivo de un trabajo realizado.

Estudiar la posibilidad de que el COF sea entidad colaboradora de la Asociación de Compañías Farmacéuticas que se ha creado recientemente en la Región.

Estudiar la posibilidad de subvencionar a algunos colegiados para que realicen el Curso de Análisis que se va a impartir en el Consejo General.

Estudiar qué sucede con el pago a las farmacias que participan en la Campaña de Metadona.



A.M.A.
AGRUPACIÓN MUTUAL ASEGURADORA

MURCIA

Av. Juan Carlos I, 1, Bajo.
Tel.: 968 20 04 10
Fax: 968 20 10 58
murcia@amaseguros.com
C.P.: 30008

CARTAGENA

Soldado Rosique, 10. Bajo.
Tel.: 968 50 48 80
Fax.: 968 50 35 55
cartagena@amaseguros.com
C.P.: 30205

LORCA

Óvalo Santa Paula, 3
Entlo. Edif Castroverde.
Tel.: 968 44 34 44
Fax.: 968 44 26 34
C.P.: 30800

EDITA
Colegio Oficial de
Farmacéuticos de la Región
de Murcia
Avda. Jaime I, 1 - Entlo.
30008 MURCIA
Telf.: 968 277 400

Diseño y Maquetación
A2 Comunicación e imagen

IMPRIME
Imprenta Joaquín Valls

D.L.: MU-1313-2001



Toda una garantía
para su bienestar

PROMUEVE:



Chalets de 4 dormitorios
con parcela y
las mejores calidades.

A tan sólo 5 minutos de Murcia.
Una zona residencial
donde usted y su familia
podrán disfrutar de
magníficas zonas verdes.
Rodeados de la naturaleza
y muy cerca de zonas
comerciales, deportivas
y de ocio.



Modelo Roma
178 m² superficie construida



Modelo Padua
136 m² superficie construida



Le ayudamos a vivir mejor

968 270 210

Avda. Juan de Borbón, 36 - 30007 Murcia.

DIRECTO DEL PROMOTOR SIN COMISIONES

PROMENADE

Una puesta en
escena
espectacular y
sorprendente
para celebrar el
próximo evento

- Espacio singular y vanguardista con un aforo de 200 a 700 personas
- Rodeado de jardines
- Parking privado
- A 5 minutos de Murcia
- Servicio profesional y especializado
- Gastronomía mediterránea e innovadora con menús personalizados adaptados a sus necesidades y gustos

Un entorno único, dentro de las instalaciones del Olympic Club, para todo tipo de eventos y celebraciones: bodas, convenciones, cocktails, presentaciones de productos, cenas de clausura, entregas de premios, conferencias, fiestas VIP...

INFORMACIÓN Y RESERVAS:
968 200 822
OLIMPIC CLUB CHURRA. SENDA DE GRANADA, 166. 30110 MURCIA.
e-mail: promenade@ono.com
e-mail: info@promenade.es
Visite nuestra web: www.promenade.es

